



# Resolución Ministerial

N° 377 -2018-PRODUCE

Lima, 29 AGO. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 039-2018-PRODUCE, se designa al señor Luis Guillermo Marino Nava en el cargo de Director de la Dirección de Instrumentos Financieros de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Luis Guillermo Marino Nava al cargo de Director de la Dirección de Instrumentos Financieros de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO  
Ministro de la Producción

